

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España DE HOY

Madrid, Marzo 7

ANIMACION

Un telegrama de San Sebastián dice que con motivo de la anunciada ceremonia de conversión al catolicismo de la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, es enorme la afluencia de forasteros en la capital de Guipuzcoa, y que la animación que allí reina es extraordinaria.

COLISION SANGRIENTA

En Fraga (Huesca) se ha llevado á cabo una tumultuosa manifestación por los obreros que se encuentran sin trabajo, los cuales apedrearon la Casa Ayuntamiento. Más de mil personas formaban en la manifestación.

Algunos manifestantes hicieron fuego sobre la Guardia Civil, hiriendo á cuatro de éstos.

La Guardia Civil contestó á la agresión, haciendo uso de sus armas, resultando de esta refriega tres muertos y un herido.

Para Fraga han salido fuerzas del Ejército y de la Guardia Civil.

LA CUESTION BATALLONA

Continuó discutiéndose ayer en el Congreso con mucho calor, el proyecto de ley para la represión de los delitos contra la Patria y las fuerzas armadas, y se espera que el debate adquiere todavía mayor animación cuando regrese de Madrid el Jefe del Gabinete.

ACTUALIDADES

La Asamblea moderada, como habrán visto nuestros lectores, no admitió la renuncia del Sr. Mendez Capote.

Y en vista del acuerdo de la Asamblea, el jefe del partido moderado aceptó el sacrificio.

Es igual; la cosa no tiene tanta importancia como algunos han supuesto.

Donde quiera que se sienta el Duque allí estará la Presidencia.

Nos referimos al partido moderado, no á la República, pues esta tiene también su cabeza visible, y respetada, y legal.

Aclaración que no está de más, dados los tiempos que corremos y los chismes que florecen.

El Sr. Mendez Capote declaró anoche que lo que falta es organizar el poder legislativo. Es verdad; porque aunque se necesitan otras muchas cosas, éstas, organizado aquel poder, quizá se nos diesen por añadidura.

Hasta un partido de oposición, tan necesario como el comer, se organizaría fácilmente si tuviésemos ley municipal y ley electoral y ley que estableciese seria-

mente, para garantía de todos, los tribunales de justicia.

El Sr. Mendez Capote fué anoche traído y llevado en automóvil, como los alzados y presentados de Alquízar.

Que no se arrepienta tan pronto como alguno de éstos, le deseamos muy de veras.

Y para ello debe empezar por cerrar los oídos á los elogios y adulaciones que, como anoche, han de aturdirle y ruborizarle y quizá producirle aún impresión más penosa, mientras ejerza la jefatura del partido que gobierna.

Aquí no hay gemos, ni hacen falta. Para gobernar y administrar esta isla afortunada, basta un poco de sentido común y otro poco de modestia verdadera.

Los que sostienen otra cosa ó se equivocan neciamente ó faltan á la verdad con inaudito desdoro.

Centenes á \$ 6.20
Luisés á \$ 5.00
Escudos á \$ 2.50

Se admiten por este valor en plata gastando todo su importe en mercancías al contado.

También se ofrecen muchas gangas. Cinta tafetán y Liberty 8 de dos anchos \$ 0.30 ca. vara. Tafetinas y Buratos, clase extra 0.55. Guantes cabritilla largos 2.00 par. Tafetinas colores 0.20. var. Monte Carlos tafetán 2 Luisés. Guantes luyos caídos 75 cts. par. Piqués brillantina 15 cts. vara.

“London Paris”
Galiano y San Miguel.
NOTA. Se pliega Acordón.

DESDE WASHINGTON

Febrero 28 de 1906.

En la Secretaría de Estado hay un termómetro para medir los grados de ansiedad que inspiran las noticias de China. Hace dos semanas se nos dijo que los informes consulares eran tranquilizadores; pero que, por si acaso, bueno sería reforzar la guarnición de Filipinas; 10 grados de ansiedad. Anteayer y ayer han venido despachos de Pekín y de Shanghai, en los cuales se dice lo que ya se sabe en la Habana: que en Nauchang han sido asesinados algunos misioneros, que aumenta la agitación contra los extranjeros, etc., etcétera.

Según uno de esos despachos lo sucedido en Nauchang, ha sido esto: el subprefecto, que, cuando la rebelión de los boxers, había dado muestras de hostilidad á las occidentales, convidó á los misioneros á un banquete; terminada la fiesta, intentó suicidarse. Este acto, á juicio del pueblo, necesitaba venganza, y para obtenerla se procedió á la matanza de los misioneros. Leído este relato en la Secretaría de Estado, el termómetro de la ansiedad ha marcado 25 grados; y no lo ha hecho bajar la noticia de que en Pekín, mientras la Emperatriz paseaba en el jardín del palacio, alguien que “no ha sido habido” le ha tirado un zapato; porque este hecho si no revela odio á los extranjeros, es un síntoma de antinacionalismo; y el antinacionalismo, juntándose con el antixtranjerismo, agravará la situación y obligará á enviar tropas americanas á China. Resultado: que ese zapato ya histórico y del cual se habrá apoderado algún mandarín que tenga la manía de coleccionar, ha movido el termómetro hasta las cercanías de los 30 grados *There is great cause for an-*

xiety, se ha declarado en la Secretaría de Estado, según los periódicos.

¿Es que realmente existen “grandes motivos de ansiedad”, ó que se está preparando aquí la opinión para el envío de una expedición á China? No lo justificará el asesinato de misioneros ó de comerciantes; eso es endémico en China; el gobierno de Pekín castigará á los culpables y pagará indemnizaciones. Sólo en el caso de que allí no sea obedecido el gobierno, de que sobrevenga un verdadero estado de anarquía, se explicará una intervención armada para proteger á los extranjeros. Esa intervención será exclusivamente americana? ¿Tomarán los japoneses parte en ella? Algunas de las grandes potencias, como Alemania, Francia y Rusia, la secundarán “con buen fin”, ó volverán á pedir que se haga el reparto de la China? Todo esto se pregunta aquí por la gente previsora, que teme se plantee en China una cuestión complicadísima.

Los Estados Unidos cuando Mr. Hay era Secretario de Estado, se declararon partidarios de la integridad territorial y de la “entidad administrativa” de aquel imperio. Inglaterra y el Japón, en su segundo tratado de alianza, se obligan á mantener “la independencia y la integridad del imperio chino”. (Cláusula B. del preámbulo.) De donde se deduce que esas tres potencias se opondrán á que China fuese invadida y desmembrada; pero no lo que harían si allí viniesen la revolución y la guerra civil. Aquí se ha dicho que á los Estados Unidos les convendría apoyar á la dinastía actual, por no ser hostil á los extranjeros; pero ¿le convendría eso mismo al Japón? A este se le atribuyen simpatías por los elementos reformistas y antidinásticos que trabajan por la transformación política del imperio.

Y mientras se busca al chino irreverente que le tiró un zapato á la emperatriz Tsen-hsi, hablemos del zapato americano, puesto que, en estos días está dando que hablar. Es una industria importante, adelantada y, sobre todo, valerosa; es la única que no le tiene miedo á la competencia extranjera. El arancel de Admanas le garantiza una protección de 25 por 100. Pues bien; el zapato americano dice: “Renuncio á esa protección de 25 por 100, si se suprime el derecho de 15 por 100 sobre los cueros”.

Mr. Douglas, Gobernador del Estado de Massachusetts y uno de los mayores fabricantes de calzado del globo terráqueo, ha dicho:

—El derecho sobre los cueros añade unos 7 centavos al costo de producción, por cada par, del calzado que yo produzco. Al público le parecerá poco eso, tratándose de un par de zapatos que se vende á 3 pesos 50 centavos; y sin embargo, ese aumento representa más que la ganancia de la generalidad de los fabricantes.

A esto que ha dicho Mr. Douglas nada han podido responder los ultraproteccionistas. Ya no sostienen que el derecho sobre los cueros se puso para favorecer á los ganaderos, porque ese argumento está explodido, como se dice aquí. El ganadero no vende hoy las reses mejor que antes de existir el derecho. En este país no se ería ganado especialmente para beneficiar los cueros, sino para beneficiar la carne, principalmente. Todos los cueros que se producen, tienen salida y, además, hay que importar; y si de fuera no viene más que el 25 por 100 de los que se consumen, el precio del 75 por 100 restante se mantiene alto, de una manera artificial, gracias al derecho; y ese recargo del precio va, en su mayor parte, á parar al bolsillo de las grandes empresas de matanza, de los *packers*.

Cuando se hizo la tarifa Mc Kinley, que contenía ese derecho sobre los cueros, Mr. Blaine, que no era un protec-

cionista exajerado, formuló esta profecía, que se ha cumplido:

—Eso solo servirá para que el ganadero pague más caro el calzado y aumentará la ganancia del carnicero, y ya es bastante grande.

Si no se accede á la petición de los fabricantes de calzado, el popular zapato de 3 pesos 50 centavos estará pronto á 4 pesos. Ya ha subido, pues hace años estaba á 3 pesos.

X. Y. Z.

SAPPLSKKKWNFFNDY.

¿Saben ustedes lo que esto dice en idioma escandinavo? Seguramente que no. Pues he aquí la traducción: “El cuello de la camisa es un detalle muy importante de la indumentaria masculina”. Use V. el cuello “Pantheon” si quiere ser un elegante.—De venta en todas las camiserías de la república y en “Los Americanos”, Muralla 119.

La abjuración de la Princesa Ena

Según nos anunció ayer el cable, hoy debe de haberse efectuado en la capilla del Palacio Real de Miramar, en San Sebastián, el ceremonial de abjuración del protestantismo hecho por la Princesa Victoria Eugenia Ena, prometida del Rey de España, y su ingreso en la Iglesia Católica.

Según un periódico inglés que se dice perfectamente informado, la fórmula de la abjuración es la siguiente:

“Yo, la abajo firmante, con la mano puesta sobre los Santos Evangelios, sabiendo que no hay salvación fuera de la doctrina que la Santa Iglesia Católica Romana profesa y enseña, de la cual deploro haber estado apartada, porque habiendo nacido fuera de ella, fui educada en principios contrarios á sus preceptos, en este momento, ilustrada por la Divina Gracia, declaro creer y profesar que la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana es la única y verdadera Iglesia establecida por Jesucristo en la tierra, y que me someto á ella con todo mi corazón.”

“Creo en todos los artículos que ella me ordena que crea; repruebo y condeno cuanto ella reprueba y condena, y estoy dispuesta á obedecer cuanto me mande”.

De una carta.

“He tomado una blusa de seda verde. La tela parece no estar pasada; pero si resultase porniciosa, mandaré su importe..... á viajar por cuenta del Estado.”

No señora, Pomino, vende las mejores telas para caballeros, y las sedas más elegantes para el sexo débil. Anular 75 A.

LA CUARENTENA

IMPORTE ACUERDO DEL “CLUB AMERICANO”

Los telegramas que reproducimos á continuación representan los acuerdos tomados por la Comisión de Comercio del “Club Americano” de esta capital, presidido por nuestro distinguido amigo Mr. Edmund G. Vaughan, que á la vez es digno Presidente del Banco Nacional de Cuba.

Dichos acuerdos, como verán nuestros lectores, tienden á suplicar al Gobierno de Washington que haga cuanto le sea posible en favor de Cuba, á fin de que se suspenda ó aminore la cuarentena que se quiere establecer en los puertos al sur de Maryland, Estados Unidos, para las procedencias de Cuba.

Tan loable proceder por parte del honorable caballero Mr. Vaughan y sus dignísimos compañeros de la Junta de Comercio del prestigioso “Club Americano”, merece sinceros elogios,—que el DIARIO DE LA MARINA se complace en tributar,—porque revela un verdadero interés en favor de la producción y el comercio de Cuba y en

general del pueblo cubano, á quien tiene dadas Mr. Vaughan verdaderas pruebas de buen afecto.

La cuarentena que nos amenaza en los momentos actuales, angustiosos para las clases productoras de Cuba, agrava en mucho la situación difícil del país; y por eso las gestiones del “Club Americano”, con la iniciativa de su ilustre Presidente, se encaminan á liberar á Cuba de nuevos males, y es de aplaudir y agradecer tan loable conducta.

He aquí los telegramas:

Habana, Marzo 4-1906.

Subsecretario de Estado. Washington.

A ruegos del “Club Americano” y de los representantes de las empresas ferroviarias y navieras americanas establecidas en esta ciudad, respetuosamente se suplica la inmediata transmisión al Secretario de Estado de los despachos que siguen, con objeto de que sean sometidos á la consideración del servicio de Sanidad marítima. Se ruega contestación por cable. (Firmado) Steinhart, Cónsul General.

Acta de la reunión celebrada por los miembros de la Comisión de Comercio del “Club Americano”, con objeto de discutir la cuestión de la cuarentena contra Cuba ordenada por los Estados Unidos.

La reunión fué convocada para las cinco y media de la tarde del día 2 de Marzo de 1906, en los salones del “Club Americano”, por Mr. Edmund G. Vaughan, Presidente del Banco Nacional de Cuba, que fué elegido Presidente de la reunión. Mr. B. Kingsbury, Agente General de la Compañía de vapores “Southern Pacific”, actuó de Secretario. Asistieron los siguientes miembros:

- Julio Rabel, comerciante.
- Alfredo Pesant, Armador.
- W. A. Merchant, vicepresidente del Banco Nacional de Cuba.
- C. E. Gay, agente general de los ferrocarriles del Sur.
- W. B. Mc. Donald, agente general de la línea de Manson.
- W. M. Daniel, agente general del ferrocarril de “Illinois Central”.
- W. B. Fair, comerciante.
- A. F. Norquist, agente general del ferrocarril de Mobile Ohio.
- T. H. Harris, comerciante.
- G. L. Childs, agente general de la línea de vapores “Peninsular Occidental”.

Después de larga disensión se acordó presentar una petición por cable al honorable secretario del Tesoro de los Estados Unidos, á expensas del “Club Americano”, por conducto del honorable Frank Steinhart, Cónsul general de los Estados Unidos en la Habana; y en consecuencia se presentaron los siguientes acuerdos, para su aprobación, por el comité ejecutivo del “Club Americano”, cuyo comité había de reunirse en los salones del club el día 3, á las ocho de la noche, para tratar el asunto. He aquí los acuerdos tomados:

Por cuanto ha llegado á conocimiento del “Club Americano” de la Habana que el Gobierno de los Estados Unidos se propone establecer una rigurosa cuarentena que empezará el día 15 de Marzo, en los puertos americanos al sur de Maryland, sobre todos los barcos procedentes de puertos del trópico, incluyendo el de la Habana, Cuba, y

Por cuanto este club, que representa los intereses comerciales americanos en Cuba, cree que el peligro de infección de la fiebre amarilla de la Habana, actualmente es casi nulo, habiéndose registrado el último caso el día 11 de Febrero y estando la ciudad en un estado de salud poco usual, y estado sanitario excepcionalmente bueno, y

Por cuanto hay en la Habana actualmente gran número de turistas y otras

personas de los Estados Unidos, cuya sola presencia rechaza la idea del peligro de la fiebre amarilla, que no existe en la ciudad, y

Por cuanto es muy deseable para los intereses comerciales de los Estados Unidos y Cuba, y para el mantenimiento de la reputación que tienen los Estados Unidos de trato equitativo, que ningún daño indebido se cause poniendo en vigor cuarentenas innecesarias, y

Por cuanto bajo la proyectada rigurosa cuarentena mencionada, los no inmunes, pueden llegar á los Estados del Sur de la Unión en menos de cinco días, via New York, mientras que los no inmunes que se dirijan á los mismos puntos, quedan imposibilitados para entrar en ningún puerto de los Estados Unidos al Sur de Maryland.

Se acuerda: Que este Club se dirija al Honorable Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, por cable, y por conducto del Honorable Frank Steinhart, Cónsul General de los Estados Unidos en la Habana, pidiéndole que cuidadosamente considere este asunto, y si es posible excluya á la Habana de las leyes de cuarentena hasta el 1º de Abril, 1906, ó después, si las circunstancias lo justifican, ó en caso de no acceder á esta petición que haga y dicte leyes relativas á la detención de pasajeros no inmunes que queden en observación antes de embarcar para la Habana (á la que se pone en igualdad con Belize, Honduras Británicas), ó después de llegar á puntos de los Estados Unidos, del Sur de Maryland, con objeto de que las rutas del Sur queden abiertas á los viajeros, por esas leyes de detención, y con el fin de alcanzar alguna ó todas estas cosas, creemos que el gobierno cubano á quien por este medio, ensalzamos por las medidas energéticas que ha empleado para concluir con la fiebre amarilla en Cuba, prestará su más decidida cooperación y apoyo.

No habiendo más asuntos de que tratar, la reunión se suspendió sine die.

Atestado:

M. B. KINSBURY,
Secretario.

Aprobado:
EDMUND G. VANGHAM,
Presidente.

Aprobado por la Junta Directiva, en Marzo 31 de 1906, M. B. Kinsbury fué designado para transmitir el cablegrama y también telegrafiar dicho acuerdo á las varias Juntas de Sanidad de los Estados del Golfo de los Estados Unidos, rogándole su apoyo y cooperación en el asunto á que nos referimos.

(firmado) EDMUND G. VANGHAM,
Presidente.

El siguiente despacho ha sido transmitido á los presidentes de la Junta de Sanidad de las ciudades que á continuación se expresan:

Presidente Junta de Sanidad de la Habana.
Mobila.
Presidente Junta de Sanidad de Louisiana.
Nueva Orleans.
Dr. Porter, Jefe de Cuarentena.
Jacksonville.

Habana, Marzo 5, 1906. (A. M.)

El Club Americano, que representa los principales intereses americanos, ha telegrafiado al Secretario de Estado, en Washington, manifestando las favorables condiciones de salud, existentes en Cuba, y rogando la derogación de la orden de cuarentena contra la Habana, ó medidas iguales á la de Belize, Honduras Británicas, ó otras medidas para impedir el cierre de los puertos del Sur.

En interés del comercio meridional y occidental, representados rogamos su cooperación.

(firmado), EDMUND G. VANGHAM,
Presidente Club Americano.

TEATRO ALHAMBRA
COMPANIA DE ZARZUELA
Función todas las noches
HOY A LAS OCHO: Enseñar al que no sabe.
A las nueve: **¡Testamento Nacional!**

CAPAS DE AGUA
á precios de fábrica.
Si está V. á bien con su dinero y quiere comprar un buen
Arnés ó una buena Montura
de calidad superior y por módico precio, pase por
EL GRAN HIPODROMO
Habana 85,
y conseguirá lo que desea.
Hay en existencia todo lo que pueda desearse en Talabartería.



Aceite de Coco Refino
(LA FUNDADORA)

para toda clase de maquinaria; es la mejor y la más barata. La gastan los Ferrocarriles, Tranvías, Ingenios, Talleres, Fábricas de Jabón, etc.

Se vende en las Ferreterías; y el depósito general en Muralla 44.—S. Diaz y Compañía.

El cierre de puertas

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela, que en los días festivos no podemos vender nada ni llevar encargos á domicilio, respetando con esto las órdenes de nuestro dignísimo Alcalde y para dar, á la vez, algunas horas de descanso al dependiente que trabaja durante seis días.

Aprovechamos esta ocasión para manifestar que hemos recibido los últimos modelos en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños, y que, como siempre, detallamos con una pequenísima ganancia.

Damos sellos para regalos de la gran Compañía Internacional.

Galiano 83. Tel. 1698
LA OPERA. - PELETERIA

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras **LUZ BRILLANTE** y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una **LUZ TAN HERMOSA**, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente **PARA EL USO DE LAS FAMILIAS**.

Advertencia á los consumidores: **LA LUZ BRILLANTE**, marca **ELEFANTE**, es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de **BENZINA** y **GASOLINA**, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana.



Bien venidos

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la grata visita del antiguo periodista señor don Antonio Gisbert y García Ruiz, sobrino del difunto jefe del partido republicano unitario español, don Eugenio García Ruiz.

Muy afectuosa se la damos á nuestro distinguido amigo y compañero el doctor don Ramón de la Puerta, Consejero Provincial de Matanzas y muy activo corresponsal de este periódico en dicha provincia, en la que es muy apreciado.

El objeto del viaje á esta capital ha sido la asistencia á la sesión celebrada anoche por la Asamblea Nacional del Partido Moderado, á la que perteneció como delegado por aquella provincia.

El que fuma una breva de la nueva marca El Guardián, de R. Fernández y Comp., que tienen su fábrica en Neptuno números 170 y 172, no necesita morirse para ir á la gloria, por que mejores que esos tabacos... vamos! hombre!

La Colonia Española de Cienfuegos

Según vemos en La Correspondencia, el Cienfuegos, el domingo se celebró la junta general extraordinaria convocada por el Casino Español de aquella ciudad, Centro de la Colonia Española, para acordar la construcción de un sanatorio modelo en armonía con las exigencias de la higiene moderna y de acuerdo con la importancia que ha adquirido y va adquiriendo dicha sociedad.

Presidió el señor don Laureano F. Gutiérrez. Durante la sesión, hicieron uso de la palabra varios socios, entre ellos los señores Villapol y Armada, reconociendo todos la necesidad de construir el sanatorio y ampliándolo con propósitos de la actual Directiva.

La junta general acordó autorizar á la Directiva para comenzar las obras del sanatorio; para realizar un empréstito hasta cien mil pesos, en la forma que estime conveniente, para lo cual le otorgó un amplio voto de confianza; y ratificó solemnemente el inciso 1.º del artículo 9.º de los Estatutos que faculta á la Directiva para "adquirir ó vender bienes ó derechos de todas clases, contratar empréstitos, construir hipotecas sociales, etc."

El Ldo. D. José Porrúa Valdivieso, como abogado consultor de la Colonia, y el Dr. don Luis Perna de Salomé, como Director de la Casa de Salud, hicieron uso de la palabra para ilustrar á la junta sobre particulares de sus respectivas profesiones y cargos.

El domingo celebrará junta la Directiva para acordar lo perteneciente al comienzo de lo que ha de dar por resultado la construcción de un sanatorio, único en su clase, á juicio del doctor Perna, que es un juicio respetabilísimo—que habrá en Cuba construido con arreglo á los más estrictos mandamientos de la higiene.

D. MANUEL GARCIA

Acompañado de su bella y distinguida esposa, la señora doña Primitiva Comesañas, regresó á esta capital en el último viaje del vapor-correo Alfonso XII nuestro antiguo y querido amigo el señor don Manuel García, socio gerente del renombrado establecimiento de generos La Casa Grande, que de tan alto concepto disfruta en el comercio de telas.

LOS SUCEOS DE GUANABACO

El capitán interino de la Estación Regla, Sr. Sainz de la Peña, comunicó anoche al Juez Especial Sr. Valdés Fauly, que había puesto de emboscada á dos vigilantes en la loma del "Recreo" por tener noticias de que los alzados Juan López Padrón y José Rubio (á Yerba buena) trataban de entrar en la población.

Serán próximamente las siete de la noche, cuando dichos vigilantes divisaron que un individuo blanco, que reconocieron ser el conocido por Yerba buena se dirigía hacia el lugar en que ellos estaban emboscados, por lo que le dieron el alto haciéndole dos disparos de revolver al propio tiempo con el propósito de intimidarlo para que se diese preso.

Yerba buena al verse sorprendido retrocedió y á todo correr se internó en unas mangües, sin que hubiera sido dable su captura.

ceras de alambres y perderles de vista por la obscuridad de la noche. Dichos individuos en su huida hicieron dos disparos de arma de fuego contra la policía, contestando ésta la agresión pero sin resultado.

Pedro Lendían Carrel, vecino de Regla, fué detenido en la mañana de ayer y entregado al Sr. Juez Especial, por ser uno de los que tomaron participación en el asalto del Cuartel de la Guardia Rural de Guanabacoa.

La combinación judicial.

El señor Presidente de la República, con esta fecha y á propuesta del Secretario de Estado y Justicia, ha tenido á bien aprobar la siguiente combinación judicial:

Provincia de la Habana. Presidente de la Sala 2.ª de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, el Sr. Narciso G. Menocal, actualmente Presidente de la Audiencia de Santa Clara.

Magistrado de la propia Sala el señor Rafael Nieto y Abeillé, actualmente Fiscal de la Audiencia de Camagüey.

Magistrado de la misma Sala el señor Francisco Rodríguez Ecay, actualmente Juez de primera instancia del Este de la Habana.

Magistrado de la indicada Sala el señor Guillermo Valdés Fauli, actualmente Juez de Instrucción del Distrito Este de la Habana.

Juez de 1.ª instancia del Norte de la Habana, el señor Evaristo Avellanar y Bango, actualmente Juez de 1.ª instancia de Cienfuegos.

Juez de 1.ª instancia del Oeste de la Habana, el Sr. Federico Laredo Brú, actualmente Magistrado de la Audiencia de Santa Clara.

Juez de Instrucción del Distrito Oeste de la Habana, el Sr. Gabriel García Echarte, actualmente Abogado Fiscal de la Audiencia de esta ciudad.

Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana, el señor Arturo Benitez y Lamar, ex Juez de Instrucción del Distrito Centro de la propia ciudad.

Abogado Fiscal de la misma Audiencia, el Sr. Eduardo Chaple y Suárez, que actualmente es teniente fiscal de la de Pinar del Río.

Abogado Fiscal de la indicada Audiencia, el Sr. Luis de Cubas y Serrate, que actualmente es Juez de Instrucción de Cienfuegos.

Secretario de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, el señor Marcelo de Caturra, que actualmente es Juez de 1.ª instancia de Jaruco.

Secretario de la misma Sala de lo Criminal de la propia Audiencia, el señor Pascual de Rojas Piñero, que actualmente es Juez de 1.ª instancia de Instrucción de Marianao.

Juez de 1.ª instancia de Instrucción de Güines, el señor León Armisén, que sirve igual destino en Manzanillo.

Juez de 1.ª instancia de Instrucción de Jaruco, el señor Nicolás Losada, que actualmente es Abogado de Oficio de la Audiencia de la Habana.

Jefe de la rama principal de los Holsteiner-Sonderburg-Glücksburgo.

Ahora ocurre una cosa parecida; pues el nuevo Rey de Dinamarca, Federico VIII, sube al Soglio después de haber visto convertirse en Soberano de Noruega á su hijo mayor.

Los datos oficiales sobre el comercio de Rusia con el extranjero en 1905, arrojan un exceso de 469 millones de rublos (de pesos 234,500,000) de las exportaciones sobre las importaciones.

El valor de las primeras fué de 992 millones de rublos (496 millones de pesos) y el de las últimas de 523 millones de rublos (262 millones y medio de pesos).

Este mundo es un fandango—y el que no baila en él—es un zanguango. Queremos decir con esto, que el que se anda con tiquis niquis, tratando de resolver la cuadratura del círculo y el movimiento continuo, se lleva chasco.

Magistrado de la misma Audiencia, el señor Wenceslao Gálvez, que es abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana.

Magistrado de la propia Audiencia, el señor Alberto Ortiz, que desempeña igual cargo en la de Matanzas.

Magistrado de la indicada Audiencia, plaza de nueva creación, el señor Tomás Bordenave, que es actualmente Teniente Fiscal de la de Matanzas.

Juez de 1.ª instancia de Cienfuegos, el señor Antonio J. Varona de la Torre, actualmente Juez de 1.ª instancia de Instrucción de Holguín.

Juez de Instrucción de Cienfuegos, el señor Pedro Pablo Rabell, que es Juez de 1.ª instancia de Instrucción de Güines.

Juez de 1.ª instancia de Instrucción de Remedios, el señor Alfredo Castro y Bachiller, que es actualmente Abogado Fiscal de la Audiencia de Oriente.

Secretario de la Audiencia de Santa Clara, el señor Pablo Pérez Zamora y Martín.

Fiscal de la Audiencia de Camagüey, el señor Cristóbal Bidegaray, que es juez de Primera Instancia del Oeste de la Habana.

Magistrado de la misma Audiencia, plaza de nueva creación, el señor Armando de J. Riva, que es Secretario de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo.

Teniente Fiscal de la indicada Audiencia, el señor Antonio Portuondo y Portuondo, ex-Magistrado de la Audiencia de Oriente.

Juez de 1.ª instancia de Instrucción de Camagüey, el señor José Rosado y Aybar, que es Abogado Fiscal de la Audiencia de Matanzas.

Magistrado de la Audiencia de Oriente, el señor José Manuel Guerrero, que es Teniente Fiscal de la Audiencia de Camagüey.

Magistrado de la propia Audiencia, plaza de nueva creación, el señor Ramón J. Franqui, actualmente Juez de 1.ª instancia de Instrucción de Remedios.

Teniente Fiscal de la indicada Audiencia, el señor Juan Pérez Cisneros, que es Juez de 1.ª instancia de Santiago de Cuba.

Abogado Fiscal de la misma Audiencia, el señor Temístocles Betancourt, actualmente Secretario de la Audiencia de Santa Clara.

Juez de primera Instancia de Santiago de Cuba, el señor Manuel Maresma Gispert, que es Juez de primera Instancia de Instrucción de Guanajay.

Juez de primera Instancia de Instrucción de Holguín, el señor Miguel Cuni y Larrauri, actualmente Juez de primera Instancia de Instrucción de Trinidad.

Las cuatro plazas de Magistrados, de nueva creación, para el Tribunal Supremo, no se cubrirán hasta la próxima legislatura, aplazándose para entonces la remisión de las propuestas, al Senado.

Europa y América.

LEEMOS EN UN PERIÓDICO FRANCÉS: "Cuauo el rey Cristián no era aún sino Príncipe heredero, su segundo hijo, el príncipe Guillermo Jorge, fué elegido Rey de los helenos. Esto ocurría en el mes de Marzo de 1863, verificándose la coronación del nuevo Monarca el 31 de Octubre del mismo año.

Quince días más tarde su padre ascendió al Trono de Dinamarca, como jefe de la rama principal de los Holsteiner-Sonderburg-Glücksburgo.

Ahora ocurre una cosa parecida; pues el nuevo Rey de Dinamarca, Federico VIII, sube al Soglio después de haber visto convertirse en Soberano de Noruega á su hijo mayor.

Los datos oficiales sobre el comercio de Rusia con el extranjero en 1905, arrojan un exceso de 469 millones de rublos (de pesos 234,500,000) de las exportaciones sobre las importaciones.

El valor de las primeras fué de 992 millones de rublos (496 millones de pesos) y el de las últimas de 523 millones de rublos (262 millones y medio de pesos).

duras se ahoga; pues no nos metamos con nadie, y ruede la bola".

"Porque el que se pica ajos come, y nosotros no nos picamos por más que nos digan".

Y sobre todo; que este mundo es un fandango—y el que no baila en él—es un zanguango".

ASUNTOS VARIOS

Los Sres. Méndez Capote y Dolz, estuvieron hoy en Palacio, con objeto de dar cuenta al Sr. Presidente de la República del resultado de la Asamblea celebrada anoche.

El Jefe del Estado recibió entre sus brazos al señor Méndez Capote, felicitándolo y felicitándose por haber retirado su renuncia, estimando en la determinación del Jefe del Partido Moderado, su bien para la República y para su Partido.

Por último el señor Estrada Palma calificó de verdadera apoteosis, para el futuro Vicepresidente de la República el acto de anoche.

Anoche salió para Sancti Spiritus, por el Ferrocarril Central, el señor don Santiago García Cañizares, Presidente de la Cámara de Representantes.

El lunes se declararon en huelga los trabajadores del litoral de Cárdenas, llamados "playeros".

El motivo, según informa el Comité directivo de la huelga, es el no haber dado contestación los almacenes de azúcares y mieles, maderas, &c., á la petición de reformas en la actual tarifa, presentada el 2 de Enero último.

El secretario interino del Gobierno Provincial, señor Juan A. de la Paz, acompañado del oficial segundo señor Cardona, salió esta mañana para Guanabacoa, donde, en cumplimiento de un orden del Gobernador, girarán una visita de inspección, á la gestión administrativa y gubernativa de aquel Ayuntamiento.

Se dice que el Ayuntamiento de Guanabacoa será suspenso por el señor Núñez.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al Sr. Américo Lora, empleado de la Aduana de Santiago de Cuba.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al Sr. Jorge Rodríguez, oficial 3.º de la Administración de Rentas de la Habana.

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el Sr. Francisco Pérez, aduanero del puerto de Gibara, y se ha nombrado en su lugar al Sr. Joaquín Alvarez.

Se ha nombrado al Sr. Domingo Cartaya, escribiente de la Administración de Rentas de Matanzas.

La casa escuela del barrio de Horquita, en el distrito municipal de Yaguajay, ha sido destruida por un incendio.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Table with 3 columns: Termómetro centígrado, Tensión del vapor de agua, Humedad relativa, etc.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA 5 de Marzo. "Este mundo es un fandango—y el que no baila en él—es un zanguango".

Queremos decir con esto, que el que se anda con tiquis niquis, tratando de resolver la cuadratura del círculo y el movimiento continuo, se lleva chasco.

Lo mejor es ser ignorante, y no andarse por las ramas.

Porque los integros, probos y aptos, viven y mueren gimiendo.

Que tocan á bailar; pues bailamos. Que tocan á cobrar; pues cobramos. Que tocan á trabajar; pues... que trabajan otros.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE HOY GOBERNADOR CULPABLE

Shanghai, Marzo 7.—El gobernador de Nauching ha confesado su falta de energía para mantener la paz en la ciudad é impedir los asesinatos que se cometieron de los misioneros católicos. Con dicho motivo ha pedido al Gobierno que se le castigue y probablemente será relevado de su puesto.

Según investigación practicada, el crimen fué realizado porque los misioneros franceses habían exigido una indemnización por la propiedad destruida y al mismo tiempo porque se pedía la libertad de seis católicos detenidos, y acusados de haber cometido asesinatos. Esta petición se le hizo á un Magistrado, á quien los misioneros invitaron á comer, y al negar la súplica, fué mortalmente herido.

Se dice que el Ayuntamiento de Guanabacoa será suspenso por el señor Núñez.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al Sr. Américo Lora, empleado de la Aduana de Santiago de Cuba.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al Sr. Jorge Rodríguez, oficial 3.º de la Administración de Rentas de la Habana.

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el Sr. Francisco Pérez, aduanero del puerto de Gibara, y se ha nombrado en su lugar al Sr. Joaquín Alvarez.

Se ha nombrado al Sr. Domingo Cartaya, escribiente de la Administración de Rentas de Matanzas.

La casa escuela del barrio de Horquita, en el distrito municipal de Yaguajay, ha sido destruida por un incendio.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Table with 3 columns: Termómetro centígrado, Tensión del vapor de agua, Humedad relativa, etc.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN. Marzo 7.—Ida, Liverpool. 9.—Niceto, Liverpool. 12.—Pío IX, Barcelona, New Orleans, etc.

ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada DE HOY GOBERNADOR CULPABLE

Shanghai, Marzo 7.—El gobernador de Nauching ha confesado su falta de energía para mantener la paz en la ciudad é impedir los asesinatos que se cometieron de los misioneros católicos.

Según investigación practicada, el crimen fué realizado porque los misioneros franceses habían exigido una indemnización por la propiedad destruida y al mismo tiempo porque se pedía la libertad de seis católicos detenidos, y acusados de haber cometido asesinatos.

Se dice que el Ayuntamiento de Guanabacoa será suspenso por el señor Núñez.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al Sr. Américo Lora, empleado de la Aduana de Santiago de Cuba.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al Sr. Jorge Rodríguez, oficial 3.º de la Administración de Rentas de la Habana.

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el Sr. Francisco Pérez, aduanero del puerto de Gibara, y se ha nombrado en su lugar al Sr. Joaquín Alvarez.

Se ha nombrado al Sr. Domingo Cartaya, escribiente de la Administración de Rentas de Matanzas.

La casa escuela del barrio de Horquita, en el distrito municipal de Yaguajay, ha sido destruida por un incendio.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Table with 3 columns: Termómetro centígrado, Tensión del vapor de agua, Humedad relativa, etc.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

SUEÑO DE AMOR

Melancólicamente reclinada en el mecedor, ajena a cuanto en derredor suyo pasa, la joven encantadora sueña despierta. Su imaginación vaga por los mundos siderales, buscando acaso la esmaltada que simboliza su felicidad. De su trela que simboliza su aspiración, y con el labio se escapa un suspiro, y con él vuelve a la realidad de la vida. ¿En qué sueña la joven? ¿Pierde y dice, en el mente soñadora? ¿Para galaticas como de la satisfacción? Para galaticas como de la satisfacción? Para galaticas como de la satisfacción?

PERTURBACIONES TERRESTRES Y MARITIMAS EN LA AMERICA DEL SUR

Aunque los telegramas de nuestro servicio particular dieron cuenta a los lectores del DIARIO de los terremotos ocurridos al finalizar el mes de Enero en algunas regiones de la América del Sur y Central, vamos a ampliar sus noticias, forzadamente escuetas, con las que nos proporcionan los periódicos de Colombia que acabamos de recibir.

El Porvenir de Cartagena (Colombia) publica en su número del 9 de Febrero, bajo el epígrafe "Catástrofe a orillas del Telembí:—Centenares de vidas arrebatadas", los siguientes telegramas, fechados en Bogotá el 6 de Febrero:

Barbacoas, 3 de Febrero.—Temblores de tierra y olas de mar, hasta donde se sabe, treinta casas a orillas del Telembí. En Patía, ocho leguas del Camino Nacional, hanse abierto grietas de quince metros; en sudostés háanse repitido temblores.

Buenaventura, 5.—Expresos llegados actualmente traen siguientes noticias del interior de Telembí: El temblor del 30 a sido de horrosas consecuencias en todas estas costas. El agua en ola azotó furiosamente ribera de los ríos. El movimiento del mar que llevó las aguas sobre más altos árboles, destruyó centenares de vidas. Fué precedido por un rumor hondo y profundo y el suelo quedó íteralmente cubierto de peces y aves. En el río Telembí han succumbido cincuenta y dos familias, entre ellas la del señor Mariano Aras, que fué sepultado el día primero. Estas noticias confirman gran peligro en que estamos y justifican el error que reina en las familias y en todos los habitantes. Movimientos continuos; el mar no ha vuelto a normalizarse. Nivel mar completamente cambiado. Termómetro ha subido temperatura no sentida antes.

Buenaventura, 5 de Febrero.—En costa Rica tembló seis días; en Nicaragua grandes desastres. En la costa del Ecuador no ha causado daños el 31.

A propósito de la ola enorme que destruyó el pueblo de Telembí, telegrafían al propio periódico, desde Lorient, en fecha 4 de Febrero:

"El día 31 de Enero último, como a las diez y media de la mañana, un acontecimiento extraño puso en conmoción la población de Lórica. En el brazo de Aguas Prietas, y partiendo del lugar en que éste desemboca en el brazo de Aguas Blancas, se levantó una ola tan alta como las del mar, que avanzaba río arriba coronada de espumas; en ese momento otra ola que bajaba encontró a la primera frente al puerto llamado de "El Barco", donde se chocaron y se rompieron en muchas otras que se dirigieron en diversos sentidos. Los pescadores tuvieron que buscar apresuradamente la tierra, arrojándose a muchos, la inexplicable ola, sus embarcaciones a tierra, y a otros llenándose de agua. Los que cerca de las orillas se bañaban, y las mujeres que lavaban, huyeron del agua que subió más de dos metros de alto, derramándose por las partes bajas.

Creemos que este movimiento incomprensible en las aguas de un río, sea debido a una agitación de los fuegos interiores de la tierra que sólo se dejó sentir en el lecho del río, pues ni en una, ni en otra orillas se percibió movimiento alguno. La vecindad de los resolladeros volcánicos que existen a cosa de una legua, en el "Pueblo de San Sebastián", hace pensar que los habitantes de esta ciudad no pisamos sobre terreno sólido. Se cumplió la profecía de Humboldt que ha anunciado a Colombia la desaparición por un movimiento plutónico?"

TEMBLOR DE MAR

Temblores de tierra.—Formación de islas en la costa, cerca de Cartagena.—Desaparición y aparición de arroyos.—Violenta sacudida del mar en nuestra bahía.—Ocurrió la catástrofe o son éstos simples signos anunciadores de que ésta nos amenaza?

El 31 del pasado Enero, y como a las 10 y 30 a. m., fuimos sorprendidos por un temblor de mar que a haber sido un poco más violento y de mayor duración, hubiera dado lugar a incalculables desgracias.

Muchas personas, que se encontraban en ese momento a orillas del mar, observaron, precisamente cuando el líquido elemento estaba en calma, elevarse oleadas enormes con atronador estruendo, las cuales oleadas se estrellaron contra las playas unas y otras volaron por encima de las defensas como si se hubiese tratado de un mar de lava.

En el muelle las embarcaciones fueron empujadas violentamente hacia tierra; y aquellas que estaban colocadas en poco fondo, quedaron enterradas en un lecho de barro, del que volvieron a salir gracias a una nueva oleada, más formidable que la primera. Algunas rompieron sus amarras y se retiraron mar a fuera a impulsos de las olas; otras crucieron estrepitosamente y no pocas chocaron las unas con las otras.

El vapor alemán Sarnia rompió las amarras que lo sujetaban al Muelle de la Máchina. Una canoa que pasaba frente al Pastellito experimentó tan violenta conmoción que sus tripulantes creyeron que el barco había sufrido un choque como contra una roca.

Las aguas de los pozos, como cuando tiene lugar un temblor de tierra, se agitaron violentamente, del cual sucesos se dieron cuenta algunos vecinos, pero sin poder explicarse la causa del fenómeno.

En la presente ocasión, si la catástrofe no alcanza los límites de esta de Lisboa, hay que convenir, al menos, que ella tiene que ser una tempestad volcánica de horribles consecuencias, a juzgar por el radio que ha alcanzado. No es posible determinar en estos momentos el lugar donde la tragedia ha tenido su acción ni aproximadamente valorar sus efectos.

Los periódicos del mes de Diciembre y principios de Enero hablan de conmociones sísmicas repetidas en Costa Rica, y ya en este periódico hemos anunciado la casi total ruina de la ciudad de Masaya por erupción del volcán Santiago que desde hace cuatro años viene dando señales de vida y perturbando la tranquilidad de los vecinos.

Con fecha 1º del presente, el Panamá Journal dice que allí corre con insistencia la noticia de haberse hundido Buena Ventura; y en esa misma fecha anuncian al mismo periódico que en San Carlos, cerca de Aguadulce, el mar se había retirado dejando al descubierto una playa extensa.

Con mucho gusto damos cabida al escrito que con este fin nos dirige nuestro distinguido amigo el señor don Juan Ortiz y Carrillo, administrador del bien montado central "Altamira", de la señora viuda de Ortiz é hijos, y en el cual escrito se trata de un invento que puede ser de gran utilidad a los señores hacendados, hoy que el problema que más seriamente les preocupa es el de la producción barata, cuya base reside en la mayor economía de brazos.

Por la industria azucarera

INVENTO UTILISIMO

Con mucha necesidad en que nos hallamos de obtener el mayor rendimiento posible con la menor cantidad de tiempo y de jornales, creo aportar un dato importante a este difícil problema, haciendo público lo siguiente, a cuyo fin le ruego me conceda espacio en las columnas de su ilustrado periódico, que tantas pruebas de interés viene dando en obsequio al problema que a todos nos preocupa.

En Septiembre 4 de 1904, vino a esta finca, con muy excelentes recomendaciones, don Ceferino Rodríguez Fernández, a quien hice cargo de varios trabajos de mecánica, que desempeñó con entera satisfacción mía.

Durante el tiempo que permaneció en el ingenio, concebí el señor Rodríguez la idea de construir UN DESCARGADOR Y SURTIDOR AUTOMATICO DE CAÑA,

idea que no tardó en desarrollar y que consiste en una transmisión colocada a una altura conveniente del conductor;

mar, que se habían retirado al principio, volvieron en seguida precipitándose sobre la costa y traspasando más de 15 metros su nivel medio. Aquella enorme oleada se propagó a distancias considerables, barriendo primero las costas de Portugal y España, las de África, y dos horas y media después de su aparición en Lisboa, llegó a la isla de Madeira. Allí traspasó cuatro metros y medio el nivel de las mayores mareas, y asoló la ciudad de Funchal y muchos puertos de la isla.

En la presente ocasión, si la catástrofe no alcanza los límites de esta de Lisboa, hay que convenir, al menos, que ella tiene que ser una tempestad volcánica de horribles consecuencias, a juzgar por el radio que ha alcanzado. No es posible determinar en estos momentos el lugar donde la tragedia ha tenido su acción ni aproximadamente valorar sus efectos.

Los periódicos del mes de Diciembre y principios de Enero hablan de conmociones sísmicas repetidas en Costa Rica, y ya en este periódico hemos anunciado la casi total ruina de la ciudad de Masaya por erupción del volcán Santiago que desde hace cuatro años viene dando señales de vida y perturbando la tranquilidad de los vecinos.

Con fecha 1º del presente, el Panamá Journal dice que allí corre con insistencia la noticia de haberse hundido Buena Ventura; y en esa misma fecha anuncian al mismo periódico que en San Carlos, cerca de Aguadulce, el mar se había retirado dejando al descubierto una playa extensa.

Por la industria azucarera

INVENTO UTILISIMO

Con mucha necesidad en que nos hallamos de obtener el mayor rendimiento posible con la menor cantidad de tiempo y de jornales, creo aportar un dato importante a este difícil problema, haciendo público lo siguiente, a cuyo fin le ruego me conceda espacio en las columnas de su ilustrado periódico, que tantas pruebas de interés viene dando en obsequio al problema que a todos nos preocupa.

En Septiembre 4 de 1904, vino a esta finca, con muy excelentes recomendaciones, don Ceferino Rodríguez Fernández, a quien hice cargo de varios trabajos de mecánica, que desempeñó con entera satisfacción mía.

Durante el tiempo que permaneció en el ingenio, concebí el señor Rodríguez la idea de construir UN DESCARGADOR Y SURTIDOR AUTOMATICO DE CAÑA,

idea que no tardó en desarrollar y que consiste en una transmisión colocada a una altura conveniente del conductor;

puestos por cada lado dos carros debidamente preparados con divisiones en dos ó más celdas, funciona el aparato, y por medio de cables fijos en el tambor de la transmisión, los carros son volteados y su contenido cae por su propio peso en el conductor, con una regularidad que nace de hallarse éste conectado con la desmenzadora, a cuyo movimiento obedece, pues el conductor tiene un tambor de espas montadas sobre dos ascensores, que regulan la cantidad de caña según las necesidades de la maquinaria, merced al movimiento que recibe de la desmenzadora.

El aparato en conjunto es sumamente sencillo, sólido y muy económico. Su eficacia queda demostrada con haberlo instalado con magnífico resultado el señor Durana en su central "Toledo", (Mariano); esta fué la primera finca que lo colocó; posteriormente ha ido el señor Rodríguez perfeccionándolo convenientemente, de acuerdo con las necesidades aconsejadas por la práctica, y hoy se halla ya, además, colocado en el ingenio "Carmen", del señor Fernández de Castro, en Jarnco, en el "San Antonio", de don Eustaquio Balenzategui, en Madruga, en el "Araujo", de don Feliciano R. Riseh, en el Manguito, y en el "Progreso" de los señores M. Fernández y compañía, en Cárdenas.

Me consta que estos ingenios reconocen las ventajas del invento del señor Rodríguez Fernández, y en todo caso es muy fácil pedir informes en dichas fincas, ya que a todas luces vale la pena utilizar todo cuanto conduzca a favorecer la producción con la economía de tiempo y de jornales.

Occupada esta finca este año en importantes reformas e instalaciones, faltó tiempo para introducir la del aparato que me ocupa; pero me propongo que ella sea objeto de preferencia en los trabajos para la zafra del año que viene.

Seguro de prestar un buen servicio a la producción azucarera, tengo el mayor gusto en consignar en estas líneas las grandes ventajas que ha venido a proporcionar con su excelente invento el señor Ceferino Rodríguez Fernández, cuya residencia actual en la Habana, es Amistad 51.

Doy á usted las gracias, señor Director, por la publicación de esta carta, y me reitero suyo atento S. S. y amigo,

JUAN ORTIZ Y CARRILLO

DE LA GACETA

La Gaceta del lunes inserta las siguientes resoluciones y noticias: —Aceptando la renuncia presentada por don Juan Francisco Goyeneche del cargo de Canciller del Consulado de Cuba en París.

—Creando una plaza de Canciller de segunda clase en el Viceconsulado de la República, en Bilbao, y nombrando para el desempeño de la misma á don Alberto Almagro y Elizongo.

—Pliego de condiciones para la adquisición de materiales con destino á las Escuelas Públicas, para el próximo año escolar, la cual se verificará por subasta, que tendrá lugar el día 11 de Abril próximo en la Secretaría de Instrucción.

—Concediendo permiso á don Juan Bolívar y Estenger, para construir una caseta de madera y zinc en el litoral de la ensenada de Boquerón en la bahía de Guantánamo.

—Por la secretaría del Tribunal Supremo se ha tomado razón del título

expedido á favor de don Félix Muñoz y Vignes, á fin de que pueda ejercer su profesión de abogado en los juzgados y tribunales de la República. —Por el Juzgado de primera instancia de Morón se convoca á los comuneros de la hacienda Cumanayagua, para que comparezcan á la junta dispuesta para el día 20 del actual en el juicio demolitorio de dicha finca.

EL SEÑOR ELORZA

El señor don Bernardo F. Carbajal, comerciante importador de esta plaza, dueño de La Ciudad Condal, nos pide la publicación de la siguiente carta, á lo que accedemos con mucho gusto:

Habana, 6 de Marzo de 1906. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Muy Sr. mío: En la edición de la tarde del 6, de ese DIARIO, veo con satisfacción que amigos del Sr. Elorza, del comercio de Sagua y Santa Clara, se ocupan del desgraciado caso ocurrido á este.

Yo, Sr. Director, quisiera merecer de V. que como acto de justicia me permita, en la forma que V. crea más adecuada, asociarme á los amigos del Sr. Elorza.

Ha vivido largos años en el pueblo de Ofiñentes y desempeñado el cargo de Alcalde Municipal durante 6 años. En el período de mi residencia, vi llegar a un niño, al Sr. Elorza, quién con constancia y honradez, andando el tiempo, llegó á ser dueño del establecimiento donde estuvo trabajando desde su infancia.

En las localidades chicas como aquella, se conoce, Sr. Director, al vecindario, y yo puedo asegurar que el Sr. Elorza fué siempre un modelo de honradez.

Hace años que me he retirado de aquella localidad, pero conservo en aquel lugar antiguas amistades, y tengo allí un hermano político, el Sr. Juan Llopart, actual Jefe Municipal, y todos piensan igual respecto á la intachable honradez del Sr. D. Domingo Elorza.

Le doy, Sr. Director, las gracias por la publicidad de estos mal coordinados renglones y me ofrezco de V. sinceramente afmo. y S. S. Q. B. S. M. BERNARDO F. CARBAJAL.

Clinica de curación sífilítica DEL Doctor REDONDO. Buenos Aires n. 1, Habana. La sífilis primaria y la constitucional atenuada pueden curarse sin ingresar en la clínica y el enfermo continuar trabajando. c 335 26-8 F

Dr. Palacio Clínica en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Lecionistas de 12 a 2. San Lázaro 246. Teléfono 1342. C 434 25 F

DR. GALVEZ GUILLEM. Imotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó querbraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4. 49 HABANA 49 c 463 26-1 M

LA EMINENCIA CIGARROS GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO. "LA EMINENCIA", favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de MAGNIFICOS REGALOS que sin esperar á fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera.

A ULTIMA HORA FOLLETTIN 153 CADENA ETERNA novela histórico-social por CAROLINA INVERNIZZO (Esta novela se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135)

Acabamos de recibir unas Postales Mágicas, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también entre premios los extraordinarios. prenda la tía el motivo que allí me lleva y procurará con astucia separarla de Tilde. Todo esto dijo Delia con un calor que demostraba su enérgica resolución de salvar á la joven que para ella se mostró siempre tan buena y cariñosa. Camilo, conmovido le oprimió una mano. —¿Cuánto le deberé á usted—dijo sin disimular una lágrima—si consiguere devolverme á mi esposa adorada. Si la pierdo, me mataré. —No diga eso, señor Camilo; Tilde será suya. Era casi media noche cuando abandonó la casa de Pistola, seguido del ex-policia, que quiso acompañarle hasta el hotel. El camarero que se apresuró á guiarle á su cuarto, le vio tan pálido, que le preguntó respetuosamente si se sentía mal y necesitaba alguna cosa. —No gracias—contestó Camilo casi temblando de emoción al pasar por delante de las habitaciones de la familia Bertazzi. Y mientras el camarero encendía luz, dijo: —Apostaría á que soy el único huésped que está todavía levantado. —¡Oh! No señor, algunos aún no han regresado. —Quizás la familia Bertazzi. —La familia Bertazzi no está ya en

DR. CASTIÑEIRAS CURA LA TISIS PULMONAR Y ENFERMEDADES CRONICAS DEL PECHO. San Ignacio 134, esq. á Mercad.—Teléfono 538. Consulta de 2 á 4. 1325 t y m 78 y 78 273

¡OJO! PUEBLO CUBANO La fábrica de camisas y bastidores LA COMPTONERA, de Ramón Portas, Angeles n. 15, número 15, se realizan 1.500 camisas de lo más moderno en hierro y madera, desde \$5 hasta \$21-20. No lo olviden. Angeles n. 15. 620 26-13

LA CERVEZA TROPICAL —ES— AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA. Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34 Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA.

—Y no saber dónde se encontraba! No poder acudir á defenderla! ¡Ah! Aquella misma noche se hubiera encaminado á los nuevos barrios, llamando á todas las puertas, voceando desesperadamente el nombre de Tilde. Pronto se convenció de que proceder así sería un acto de demencia innegable, inútil para salvar á Tilde. —¿Qué noche tan amarga para el pobre Camilo! ¡Cuán larga y tétrica le pareció! Con suma impaciencia aguardó el día sin acostarse. Cerca de las siete de la mañana, después de bañar varias veces su cabeza ardorosa con agua fresca, dejó el hotel atormentado por agudísimo dolor. Dirigió sus pasos hacia los nuevos barrios de la plaza de Armas, maquilando, caminando al acaso, deteniéndose á cada instante como aturdido. Llegaba á la plaza Víctor Manuel, cuando vio desembocar por la calle Fanti al señor Bertazzi, agitado, convulso, casi corriendo. Una ola de sangre inundó su cerebro; un rayo de cólera brilló en sus ojos. Se adelantó á su encuentro y le detuvo. El señor Faustino miró con enojo al hombre que se interponía en su camino, y al reconocerle lanzó un grito de sorpresa y alegría, y asiendo de un brazo dijo: —¿Y Tilde? Camilo se estremeció, pero se repuso enseguida. —¿Y así me lo pregunta? ¡Se burla usted! Las miradas de Faustino, la contracción de sus labios, denotaban claramente su desesperación. —No; no me burlo, señor Pozzo. Sufrí un ejemplar castigo. Tilde ha huido, mi hermana agoniza, y yo, enloquecido, corro en busca de un médico. —¿Ah, Camilo! ¡sabe usted dónde está Tilde! —Lo ignora, se lo aseguro; pero cómo han sucedido tantas cosas... —¿Ha pretendido usted violentarla! —¡murmuró con rabia y en tono amenazador. —No; lo juro. Anoche, cuando dejé á usted, regresé á mi casa, e encontré á Tilde levantada, le confesé que no era su padre, y le pregunté si consentiría en ser mi mujer, dándole tiempo para que reflexionara. Luego me retiré á mi alcoba para descansar. —Pero estaba inquieto y no conseguí dormir. —¿Muy de madrugada, me pareció oír en la casa rumor de pasos. No era hora de que se hubieran levantado los criados. Asaltado por un triste presentimiento, salté del lecho y me vestí, dirigiéndome al cuarto de Tilde. La puerta estaba abierta. Llamé con cuidado. No obtuve respuesta. —"Quizá duerme—pensé. —"Entré de puntillas; vi la cama intacta, la estancia vacía. En una mesita divisé una carta dirigida á mi hermana. Sentí el corazón oprimido por la angustia. En aquel instante comprendí cuán malvada y egoísta fué mi conducta. No había sabido ser viejo. —"¡Por qué pretender encadenar á mí á una joven hermosa y pura, cuyo corazón pertenecía á otro! ¡No pude contentarme con servirle de padre! Así me hubiera amado, respetado, y no que en cuanto le revelé mi abominable secreto sintió una invencible aversión que la apartó de mí lado. ¡Cuán vil, cuán infame era yo! —"A tales pensamientos succedí en mi ánimo un sincero arrepentimiento. Rompí á llorar como un niño, llamando en voz alta á Tilde. —"Ven—exclamaba—te dejaré á tu Camilo... De aquí en adelante sólo pensaré en tí como si fueras mi propia hija. —"Pero Tilde no podía oírme. Mi cabeza se desvanecía. —"Me encaminé á la habitación de mi hermana, la desperté, y arrodillándome junto á su cama le hice confesión de todo lo pasado. La pobre mujer me escuchó primero como aturdida, luego sus facciones se alteraron y al leer la carta de Tilde lanzó un gemido, se llevó las manos al corazón y se desmayó.

